

# Respuestas

## UFPS



Artículo Original

<https://doi.org/10.22463/0122820X.5161>

### From sustainable development to convergent territorial planning

Del desarrollo sostenible al ordenamiento territorial convergente

Jemay Mosquera-Téllez <sup>1\*</sup>, Wolfgang Francisco Carvajal-Capacho <sup>2</sup>, Elkin Raúl Gómez-Carvajal <sup>3</sup>

<sup>1\*</sup> PhD en Arquitectura, jemay.mosquera@unipamplona.edu.co, <https://orcid.org/0000-0001-5989-5644>, Universidad de Pamplona, Pamplona, Colombia.

<sup>2</sup> MSc en Estudios Urbano Regionales, wolfgang.carvajal@unipamplona.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-2823-3976>, Universidad de Pamplona, Pamplona, Colombia.

<sup>3</sup> MSc en Ingeniería Ambiental, elkin.gomez@unipamplona.edu.co, <https://orcid.org/0000-0002-8581-4374>, Universidad de Pamplona, Villa del Rosario, Colombia

**Cómo citar:** J. Mosquera-Téllez, W. F. Carvajal-Capacho, y E. R. Gómez-Carvajal, “Del desarrollo sostenible al ordenamiento territorial convergente”, *Respuestas*, vol. 30, n.º 2, pp. 70-81, may 2025. <https://doi.org/10.22463/0122820X.5161>

Received on February 23, 2025 - Approved on April 14, 2025 - Published on May 1, 2025.

#### ABSTRACT

##### Keywords:

Complexity, Integrated development, Public management, System, Sustainability

The purpose of this study is to examine integrative approaches to development and territorial planning that articulate different levels and scales of complex territorial interrelationships and transformations. The research process begins with a critical and interpretive documentary review and exploration, which allowed for the establishment of analytical categories related to knowledge management approaches, development models, and the convergence of territorial planning. The achievements demonstrate the validity of the theoretical foundations not only in the use and management of information, but also in the definition of territorial management trends. Thus, based on integrative conceptual approaches of a holistic and participatory nature, progress can be made in reducing socio-spatial injustice and shaping territorial planning that promotes interdependent and complementary dynamics based on the potentialities and conflicts of territorial use.

#### RESUMEN

##### Palabras clave:

Complejidad, Desarrollo integrado, Gestión pública, Sistema, Sostenibilidad.

El propósito del estudio está orientado a examinar enfoques integradores de desarrollo y ordenamiento territorial que articulen diferentes niveles y escalas de las complejas interrelaciones y transformaciones territoriales. El proceso investigativo parte de una revisión y exploración documental, crítica e interpretativa, que permitió establecer categorías de análisis relacionadas con los enfoques de gestión del conocimiento, los modelos de desarrollo y la convergencia del ordenamiento territorial. Los logros evidencian la validez de las bases teóricas no solo en el uso y administrar de información, sino también en la definición de tendencias de gestión territorial. De esta manera, sobre la base de aproximaciones conceptuales integradoras de carácter holístico y participativo, se puede avanzar en la disminución de la injusticia socio espacial y la configuración de un ordenamiento territorial que promueva dinámicas interdependientes y complementarias a partir de las potencialidades y conflictos de uso del territorio.

\*Corresponding author.

E-mail Address: jemay.mosquera@unipamplona.edu.co (Jemay Mosquera-Téllez)

Peer review is the responsibility of the Universidad Francisco de Paula Santander.



This is an article under the license CC BY-NC 4.0

## Introducción

Aun cuando en Latinoamérica las directrices y políticas han sido orientadas durante las últimas décadas a fortalecer la asociatividad territorial y la autonomía regional a partir del potencial natural, económico, social, cultural y tecnológico; las transformaciones territoriales se han basado primordialmente en enfoques de carácter sectorial y reduccionista que conllevan la desarticulación de la gestión pública y los procesos de ordenamiento territorial, prevalencia de lo urbano sobre lo rural y del centro sobre la periferia, lo que, a su vez, redundan en conflictos de sostenibilidad, exclusión, y brechas tecnológicas, entre otros. Frente a tales problemáticas, la revisión documental de aproximaciones teóricas en torno a enfoques del ordenamiento territorial actúa como aspecto relevante para identificar modelos emergentes de desarrollo que posibiliten la convergencia de iniciativas y esfuerzos aislados para afrontar los complejos desequilibrios presentes en los países en vía de desarrollo.

La crisis en la gestión del conocimiento generada a mediados del siglo XIX respondió a la desarticulación de las diversas disciplinas, estudios sectoriales y saberes [1]. En contraposición, la mitad del siglo XX se caracterizó por el surgimiento de dinámicas y aproximaciones que buscaban integrar disciplinas, campos teóricos [2] y nociones conceptuales [3], como es el caso de la teoría de sistemas [4], los sistemas complejos [5], la complejidad [6] y la y la transdisciplinariedad [7].

De manera similar, frente a las tendencias de desarrollo globalizantes, exógenas y de carácter dominante, promovidas por los países industrializados, han surgido alternativas descentralizadas, endógenas y de carácter emancipador que buscan, a partir de enfoques integradores, disminuir las desigualdades sociales y económicas [8], las afectaciones ambientales [9] y la pérdida de identidades culturales [10]. Así, las dinámicas de ordenamiento del territorio han estado dirigidas a enfrentar los enfoques globalizantes mediante la contraposición de enfoques alternativos que hacen parte de la agenda de países en vía de desarrollo, como es el caso de Argentina, Brasil, Colombia y México.

En el marco de lo expuestos, los propósitos del estudio fueron orientados a profundizar en enfoques que permitan integrar armónicamente tendencias de desarrollo y procesos de ordenamiento territorial y ofrecer alternativas para un abordaje multiescalar y multinivel de las transformaciones territoriales.

## Materiales y Métodos

La revisión documental con orientación crítica e interpretativa [11] se llevó a cabo a partir de las categorías de análisis de la gestión del conocimiento y su transición de nociones reduccionistas a iniciativas integradoras, los enfoques de desarrollo asociados procesos globalizantes y alternativas del desarrollo desde un carácter emancipador y las dinámicas del ordenamiento territorial, cuya evolución transcurre de lo tradicionalmente sectorial a lo transversal.

**Tabla 1.** Tendencias y aproximaciones del desarrollo y el ordenamiento territorial. **Fuente:** Autores

<b>Tendencias</b>	<b>Aproximaciones</b>
Del Saber	Reduccionistas
	Integradoras
Del Desarrollo	Globalizantes
	Alternativas
Del Ordenamiento territorial	Tradicionales
	Transversales

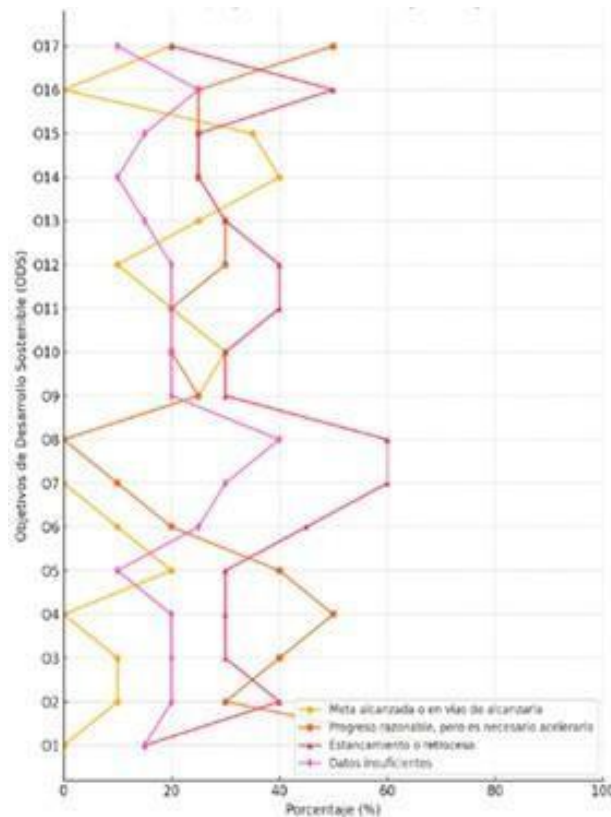
La orientación del análisis documental comprendió postulados teóricos y conceptuales que, desde el siglo pasado, sentaron las bases de la transición del paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad, los cuales fueron complementados con enfoques promovidos por organismos y entidades multilaterales, por la evolución de la normatividad nacional y por alternativas del desarrollo, cuyo carácter emergente se apoya en la democratización del conocimiento para configurar tendencias contrahegemónicas holísticas y sistémicas que buscan reivindicar las luchas sociales y las manifestaciones culturales alrededor del conocimiento y el ordenamiento territorial.

## Resultados y Discusión

### *Alternativas del desarrollo*

En las alternativas de desarrollo, la sostenibilidad surge como enfoque orientado a la protección [12] que cada vez se vuelve más transversal [13] y se complementa con la incorporación de lo institucional [14] y lo cultural [15], para reforzar el carácter vinculante de los tratados multilaterales y valorar las manifestaciones patrimoniales, contribuyendo a una visión transdisciplinar del desarrollo sostenible [16].

Mientras la ONU incluye la participación colectiva y la paz a las dimensiones ambiental, social y económica [17], en Colombia instituciones como el Ministerio de Desarrollo Económico [18] y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) [19], han adoptado un enfoque multidimensional que, pese a integrar el fortalecimiento institucional y la construcción de paz [20], subestima cultura, patrimonio y diversidad en el desarrollo territorial.



**Figura 1.** Evaluación del progreso de los 17 Objetivos basada en las metas evaluadas, 2023 o datos más recientes. **Fuente:** Autores

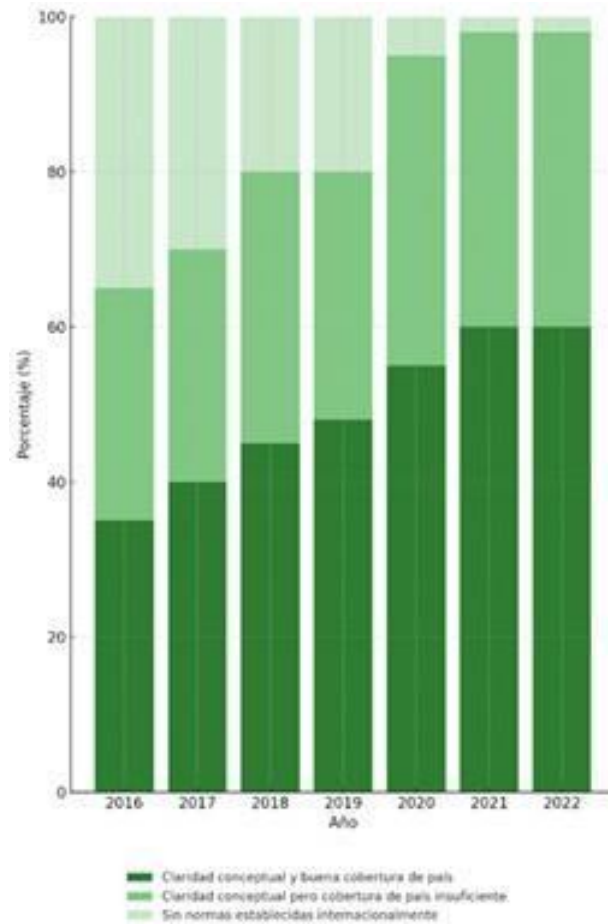


Figura 2. Proporción de indicadores mundiales de los ODS por disponibilidad de normas y datos nacionales, 2016–2022. Fuente: Autores

En años recientes, uno de los enfoques que ha tomado mayor apropiación corresponde al sistémico, dada su capacidad para asegurar relaciones de interdependencia y complementariedad dentro los diferentes componentes territoriales, asumir la interdisciplinariedad de los sistemas complejos [21] y su aplicación a la complejidad del entorno [22], transitar a su una noción transdisciplinar [23] y fortalecer las luchas socioambientales que ejercen las comunidades rurales [24].

La respuesta sistémica que ofrece Colombia para la interpretación de las dinámicas territoriales está representada en diferentes leyes y decretos, procesos y directrices tales como la Ley 1083 de 2006 [25], que busca la articulación de los sistemas de movilidad con la estructura urbana municipal; el Decreto 1077 de 2015 [26], orientado a consolidar el sistema de ciudades [27] con criterios de eficiencias y sostenibilidad; la Misión sistema de ciudades, como política pública de largo plazo dirigida a fortalecer y consolidar un desarrollo urbano rural equilibrado, competitivo, sostenible e incluyente [28].

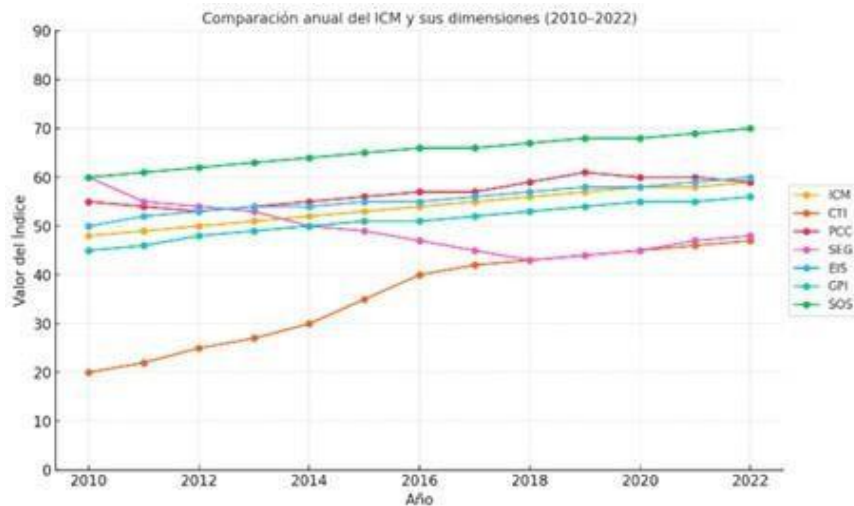


Figura 3. Proporción de indicadores mundiales de los ODS por disponibilidad de normas y datos nacionales, 2016–2022. Fuente: Autores

La medición de dicha iniciativa la lleva a cabo el Observatorio de Ciudades Modernas (OSM) con ayuda del DNP, por medio de Índice de Ciudades modernas (ICM) que comprende seis dimensiones (sistemas), 15 dominios (categorías de análisis) y 35 indicadores, y cuyos resultados recientes dan cuenta de la importancia de focalizar esfuerzo en el fortalecimiento de la asociatividad y las interrelaciones sistémicas para la disminución de las disparidades territoriales del país [29].

Por su lado, la Política General de Ordenamiento Territorial de Colombia, también se estructura desde una aproximación sistémica para orientar el desarrollo del país en el largo plazo por medio de cinco sistemas territoriales y la incorporación de 10 asuntos de interés o criterios relacionados con la sostenibilidad, gobernanza, productividad, seguridad, paz y diversidad cultural, entre otros [30].



Figura 4. Política General de Ordenamiento Territorial. Fuente: adaptado [30]

Teniendo en consideración las aproximaciones conceptuales y tendenciales mencionadas, adquiere relevancia el enfoque de Desarrollo Territorial Integrado (DTI) propuesto desde la Universidad de Pamplona,

el cual se apoya en una visión holística y adaptativa, decolonial y emancipadora que integra criterios, tales como apropiación, adaptabilidad, conectividad, innovación tecnológica, buen gobierno, enfoque diferencial y gestión del riesgo, a través de 21 categorías y 61 variables, con sus respectivos indicadores [31].

El DTI busca el direccionamiento de los sistemas político, económico y tecnológico hacia el fortalecimiento del rol que cumplen los sistemas ambiental, social y cultural, dentro de una perspectiva integradora del ordenamiento territorial que busca direccionar los esfuerzos al posicionamiento de los sistemas dispuestos en la parte superior valiéndose de los sistemas ubicados en la parte inferior [32].



Figura 5. Desarrollo Territorial Integrado – DTI [32]

Los criterios conceptuales definidos para cada sistema territorial permiten evidenciar sus particularidades y las orientaciones de interdependencia y complementariedad que deben estar presentes en los procesos de desarrollo [31].



Figura 6. Principios sistémicos del DTI [32]

Finalmente, la articulación del DTI con enfoques contrahegemónicos basados en luchas de poder, multiculturalidad y pluriethnicidad [33] y cosmogonías ancestrales [34], posibilitó la formulación de un enfoque convergente del Ordenamiento Territorial que incorpora lo ontológico como suprasistema y define tres ejes estructurantes para transversalizar el poder de la palabra y la interacción del ser humano, la complejidad y la convergencia de las transformaciones territoriales [35].

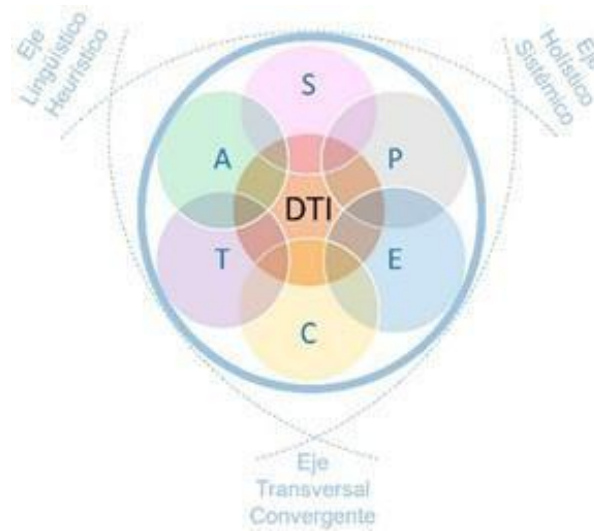


Figura 7. Modelo Territorial ASPECTO Humano [35]

De esta forma, se obtiene un enfoque de ordenamiento territorial convergente que busca aprovechar la diversidad sistémica de Colombia, valorar las manifestaciones culturales, reivindicar las luchas sociales por el derecho a la tierra y contribuir a la transformación de desarrollo sostenible en un modelo que permita la resignificación de aspectos decoloniales y visiones contrahegemónicas. La convergencia del ordenamiento territorial se asegura por medio de principios decoloniales que transversalizan los sistemas mencionados (tabla 2).

Tabla 2. ASPECTO Humano, enfoques convergentes. Fuente: adaptado [35]

Modelo	Sistema	Enfoques Convergentes
A	Ambiental	Buen vivir Vivir Bien Vivir sabroso
S	Social	Bioregionalismo Resiliencia Común-unidad Correspondencia
P	Político	Diversidad territorial Desarrollo regenerativo Economía solidaria
E	Económico	Economía circular/espiral Soluciones basadas en la naturaleza
C	Cultural	Derechos de la naturaleza Gobernanza multinivel Gobernanza multiactor Metagobernanza
T	Tecnológico	Multiescalaridad Tecno-Etnoeducación Tecnologías ancestrales
O	Ontológico	Reciprocidad Complementariedad

La revisión de documentos existente a la luz de las tendencias y aproximaciones conceptuales permite evidenciar que la creciente pugna entre enfoques reduccionistas e Integradores ha dado pie al enriquecimiento de la gestión del conocimiento gracias a perspectivas inter y transdisciplinarias.

No obstante, se pudo confirmar que dichas transformaciones no cuentan con una evolución temporal homogénea, dado que, en algunos contextos, entidades y colectivos, aún predominan enfoques sectoriales que impiden la comprensión y apropiación consciente del conocimiento.

Del mismo modo, tendencias emergentes del desarrollo territorial conviven con enfoques reduccionistas de planificación. Por ejemplo, La ONU, como sistema integrado por diversas organizaciones, promueve simultáneamente enfoques de desarrollo estructurados en pilares y dimensiones; mientras que, en Colombia, el DNP combina la aproximación multidimensional y el enfoque sistémico, sin una apropiación consiente de sus diferencias o limitaciones conceptuales (en el caso de la multidimensionalidad).

La normatividad colombiana vigente también oscila entre dimensiones establecidas por medio del Decreto 1077 de 2015 y sistemas a los que hace alusión la Ley 1083 de 2006), sin hacer claridad en la fundamentación conceptual que subyace en cada enfoque, lo cual genera interpretaciones ambivalentes y desarticulación en los procesos de planificación del territorio.

A pesar de dichas falencias, tanto en el ámbito internacional como nacional, se posiciona con más fuerza el enfoque sistémico y su concepción holística no solo desde el punto de vista teórico y conceptual, sino también desde directrices normativas planteadas desde la Comisión de Ordenamiento Territorial y el Observatorio del Sistema de Ciudades de Colombia, así como de procesos de planificación del desarrollo adelantados en diferentes universidades del país y de América Latina.

Desde esta óptica, los enfoques emergentes, tales como el Desarrollo Territorial Integrado y el modelo territorial convergente, respaldan las directrices gubernamentales de desarrollo y ordenamiento territorial definidas por el Departamento Nacional de Planeación y la Ley 2294 de 2023 [36].

Por último, dentro de las recomendaciones que pueden afianzar los modelos convergentes se encuentra el reconocimiento de las limitaciones en las capacidades de los gobiernos locales, la elaboración y aplicación de una batería de indicadores territoriales que permita la adaptación de sistemas de información disponibles y su articulación en diferentes escalas y niveles gubernamentales de aproximación al territorio.

## Conclusiones

Resalta la importancia de la fundamentación teórica y el carácter vinculante de la gestión del conocimiento, los modelos de desarrollo y las políticas públicas en la alineación de perspectivas integradoras de desarrollo territorial.

Sobre la base de tendencias basadas en el pluralismo político y la gestión institucional, la articulación de actores y la participación ciudadana, se puede avanzar en la reducción de las asimetrías territoriales y la configuración de un ordenamiento territorial convergente que permita asegurar la articulación de los sistemas urbanos y rurales, los enfoques diferenciales y la diversidad territorial en la agenda pública de los países en vía de desarrollo.

Los interrogantes que surgen de la simultaneidad de enfoques contradictorios adquieren mayor relevancia en la medida que las disparidades territoriales dan cuenta de capacidades diferenciadas que presentan los entes territoriales y que pueden limitar la implementación de los resultados del estudio; por lo tanto, es conveniente adelantar investigaciones y proyectos aplicados que permitan fortalecer las propiedades integradoras del ordenamiento territorial convergente.

## Referencias

- [1] H. Hurni, y U. Wiesmann. “Investigación transdisciplinar en el contexto del desarrollo: ¿fórmula vacía o necesidad?” Suiza: CDMA-IGUB, 2003.
- [2] S. Osorio. “El pensamiento complejo y la transdisciplinariedad: fenómenos emergentes de una nueva racionalidad.” *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada*, XX (1), 269-291. 2012. <https://doi.org/10.18359/rfce.2196>
- [3] Y. A. C. Mejía. “Transdisciplinariedad y transversalidad.” *Revista Publicando*, 4(11 (1), 499-512, 2017. Disponible en: [https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/579/pdf\\_399](https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/579/pdf_399).
- [4] L. Von Bertalanffy. “Teoría General de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones.” México: Fondo de Cultura Económica, 1976
- [5] E. Morin, & M. Pakman, M. “Introducción al pensamiento complejo.” Barcelona: Gedisa, 2003.
- [6] R. García. *Sistemas complejos. “Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria.”* Barcelona: Gedisa, 2006.
- [7] D. A. González Ortiz, L. A., Padilla Doria, & N. M. Zúñiga Díaz. “Investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria como tendencia emergente de lo sistémico complejo desde el pensamiento crítico.” *Revista Oratores*, (11), 63-83, 2020. <https://doi.org/10.37594/oratores.n11.325>
- [8] M. Castells, M. “Globalización, identidad y Estado en América Latina.” Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de la Presidencia y PNUD, 1999.
- [9] I. D. Rojas. “Del desarrollo económico al desarrollo económico endógeno: una mirada desde el pensamiento complejo.” *Revista Cintex*, 23(1), 12-23. 2018. <https://doi.org/10.33131/24222208.308>
- [10] S. I. Burgos Vázquez, & G. González Rivera. “Síntesis histórica de la Complejidad: del “ser” humano al “estar” en el mundo educativo”, *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 12, e1468. 2021. [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v12i0.1468](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.1468)
- [11] R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado, & P. Baptista Lucio. “Metodología de la investigación (6ª ed.)”. McGraw-Hill, 2014.
- [12] Organización de las Naciones Unidas (ONU). “Agenda de Río o Agenda 21.” Río de Janeiro: ONU, 1992.

- [13] Comisión Económica para Latinoamérica y El Caribe. “Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (LC/FDS.4/3/Rev.1).” Santiago: CEPAL, 2021. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46682-construir-un-futuro-mejor-acciones-fortalecer-la-agenda-2030-desarrollo>
- [14] D. C. Esty, M. A. Levy, T. Srebotnjak, A. de Sherbinin, C. H. Kim, B Anderson. “Environmental Performance Index.” New Haven, CT: Yale Center for Environmental Law and Policy, 2006.
- [15] J. Hawkes. “The fourth pillar of sustainability. Culture’s essential role in public planning.” University Press, 2001. Disponible en: [http://www.culturaldevelopment.net.au/community/Downloads/HawkesJon\(2001\)TheFourthPillarOfSustainability.pdf](http://www.culturaldevelopment.net.au/community/Downloads/HawkesJon(2001)TheFourthPillarOfSustainability.pdf)
- [16] B. Nicolescu. The transdisciplinary evolution of the university condition for sustainable development. In “Transdisciplinary Theory, Practice and Education.” Springer, Cham, 2018, pp. 73-81. Disponible en: <http://cds.cern.ch/record/365269/files/SCAN9809055.pdf>
- [17] Organización de las Naciones Unidas (ONU). “La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.” ONU, s.f. Disponible, en: [https://www.unssc.org/sites/default/files/2030\\_agenda\\_for\\_sustainable\\_development\\_-\\_kcsd\\_primer-spanish.pdf](https://www.unssc.org/sites/default/files/2030_agenda_for_sustainable_development_-_kcsd_primer-spanish.pdf)
- [18] Ministerio de Desarrollo Económico. “Procesos de aplicación. Criterios para desarrollar planes departamentales de ordenamiento territorial.” Bogotá: MDE, 1997.
- [19] Departamento Nacional de Planeación (DNP). “Manual para la formulación de planes de desarrollo de las entidades territoriales.” Bogotá: DNP, 2016. Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/KIT-OT/Unidad-0-Digital.pdf>
- [20] Organización de las Naciones Unidas (ONU). “Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Edición especial.” Nueva York: ONU, 2023. Disponible en: [https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf)
- [21] R. García. “Interdisciplinaria y sistemas complejos.” Buenos Aires: ReLMeCS, 1(1), 65-101, 2011. Disponible en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4828/pr.4828.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4828/pr.4828.pdf)
- [22] L. Rodríguez. “Complejidad, interdisciplina y política en la teoría de los sistemas complejos, de Rolando García”. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 17(33), 221-242. 2017. <https://doi.org/10.22518/16578953.910>
- [23] K. B. Vásquez, y J. Mosquera, J. “Aportes conceptuales al diagnóstico para el ordenamiento territorial periurbano desde un abordaje sistémico y transdisciplinar.” *Revista I&D*, 31(2), 161-191. 2023. <https://dx.doi.org/10.14482/indes.31.02.604.248>.
- [24] Z. Moreno, y H. Silva. “Política pública de ordenamiento territorial: escenario de disputas socioambientales y defensa del territorio.” *Jurídicas CUC*, 20(1), 358–377. 2024. <https://doi.org/10.17981/>

- [25] Ley 1083 (julio 31 de 2006). Por medio de la cual se establecen algunas normas sobre planeación urbana sostenible y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia.
- [26] Decreto 1077. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.” Presidencia de la república de Colombia y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Mayo 26 de 2015. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77216>
- [27] Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2014). Misión sistema de ciudades. Una política nacional para el sistema de ciudades colombiano con visión a largo plazo. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. 2014. Disponible en: [https://osc.dnp.gov.co/administrator/components/com\\_publicaciones/uploads/Misin\\_Sistema\\_de\\_Ciudades.pdf](https://osc.dnp.gov.co/administrator/components/com_publicaciones/uploads/Misin_Sistema_de_Ciudades.pdf)
- [28] Departamento Nacional de Planeación. (2023). Índice de Ciudades Modernas 2023. Bogotá: Observatorio del Sistema de Ciudades. Disponible en: <https://osc.dnp.gov.co>
- [29] Observatorio del Sistema de Ciudades (OSC). “Índice de Ciudades Modernas 2023.” Bogotá: OSC y DNP, 2023. Disponible en: <https://osc.dnp.gov.co/resources/icm/Documento-tecnico-ICM-2023.pdf>
- [30] Comisión de Ordenamiento Territorial (COT) de Colombia. “Acuerdo N°028 de 2020. Política General de Ordenamiento Territorial de Colombia”. Bogotá: DNP. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/ACUERDO%20COT%20028%20DE%202020.pdf>
- [31] J. Mosquera Téllez, C. F. García Lozano, y G. A. Jaimes Gauta. Región Administrativa de Planificación el Gran Santander. Retos y desafíos para su consolidación. Sello editorial Unipamplona. 2022. Disponible en: [https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_10/recursos/sello\\_editorial\\_2022/pdf\\_libros\\_2022/02092022/libro\\_rap.pdf](https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_10/recursos/sello_editorial_2022/pdf_libros_2022/02092022/libro_rap.pdf)
- [32] Grupo de investigación Gestión Integral del Territorio – GIT. “Propuesta para la formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Pamplona.” Pamplona: Universidad de Pamplona, 2015.
- [33] L. Ríos Burga. “La descolonialidad del poder en América Latina. Crisis civilizatoria y nuevo horizonte de sentido histórico.” 1ª ed. Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) - CLACSO. 2023.
- [34] L. M. Martínez Ordoñez. “Política del Sumak Kawsay - Buen Vivir en los Planes de Gobierno en lo que Respecta a la Circunscripción Territorial en el Ecuador.” Ciencia Latina, 8 (4), 9581-9596, 2024. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i4.13110](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13110)
- [35] J. Mosquera Téllez. “La desterritorialización de la cultura en las políticas públicas de gestión y desarrollo territorial de Colombia.” Tesis, Trabajo final de formación posdoctoral. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 2024.

[36] Ley 2294 (mayo 19 de 2023). Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia, potencial mundial de la vida. Congreso de la República de Colombia.